

JUEVES, 15 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 198

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2015-11251 *Información pública de legalización de construcción de vivienda y cabaña de aperos en Navajeda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", el expediente promovido por D^a. Milagros Camino Camino para la legalización de construcción de vivienda aislada y cabaña de aperos, en el Bº/ Mortera, núm. 9, de Navajeda (Parcela núm. 302 del Polígono núm. 25), en Suelo no Urbanizable, protegido de Interés Forestal (NU-3), actual Suelo Rústico de Especial Protección.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 14 de septiembre de 2015.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

2015/11251

CVE-2015-11251